



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

Titular(es):	CAHUAZA DA SILVA JOSE
Título Habilitante:	16-REQ/P-MAD-SD-012-11
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / REQUENA / REQUENA
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	038-2011-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDR
Inicio de vigencia del Plan:	20/05/2011
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	3110.86
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ZUMAETA VERGARA CARLOS MARCELO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 26/02/2013, Término: 27/02/2013

Nro Res. Inicio PAU:	976-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	581-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS:	128-2018-OSINFOR-TFFS-I

Multas Determinadas: 10.34U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		184.419	166.354	166.354	100%	90,2%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	<i>Chorisia integrifolia</i>   Lupuna		306.672	300.141	300.141	100%	97,9%
3	<i>Coumarouna odorata</i>   Shihuahuaco		229.426	210.013	210.013	100%	91,5%

Fuente: Resolución N° 581-2015-OSINFOR-DSPAFFS

### Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i>   Tornillo	33	33	100%
2	<i>Chorisia integrifolia</i>   Lupuna	22	22	100%
3	<i>Coumarouna odorata</i>   Shihuahuaco	40	39	97,5%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 22:09:03

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

